



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 15 de Diciembre de 1983.

Número 116

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

México, 17, D. F., a 20 de septiembre de 1983.

EXP. DV-49-60.

ING. MERC. No. 54177

R. F. C. No. LFC-630816

ASUNTO: Se solicita la expropiación de una fracción de terreno con superficie total de 32,267.3325 m²., pertenecientes a la Comunidad de Huixquilucan, municipio del mismo nombre Estado de México.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 32-10o.
PISO MEXICO, D.F.

At'n: Sr. Lic. Jorge Guerrero Herrera

ERNESTO DELINT PEREZ, Apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., en liquidación, me permito manifestar lo siguiente:

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 400 KV. denominada "TOPILEJO-NOPALA", afectando una fracción con superficie de 32,267.3325 m²., con los datos que a continuación se especifican y la cual solicito sea expropiada:

Comunidad Huixquilucan, Municipio Huixquilucan, Estado México, Long. 806.66 m., Ancho 40.00 m., superficie 32,267.3325 m².

Fundo lo anterior en el artículo 27 Constitucional; artículos 1o., fracción 1, 2, 3, 4 de la Ley de Expropiaciones 1o., 2o., 3o., 8o., 112 fracciones I, IV, 116, 343, 344, 345 de la Ley Federal de Reforma Agraria y los artículos 2o., 4o., 5o., 6o., 20, 44 y 4o., Transitorio y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, de acuerdo con lo cual me permito señalar lo siguiente:

I.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION: Una fracción de terreno perteneciente a la Comunidad de Huixquilucan, Municipio del mismo nombre en el Estado de México.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE: El terreno será destinado para integrar el derecho de vía de la línea de 400 KV. denominada "Topilejo-Nopala".

III.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOKA: Se encuentra fundada en las fracciones I, IV y IX del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como los artículos 2o., 4o., 5o., 6o., 20, 44 y 4o., Transitorio y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

Es conveniente señalar que constitucionalmente corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga como objeto la prestación de servicio público; en esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos que se requieran para dichos fines; así como también que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., en liquidación, es una Empresa de Participación Estatal, sujeta al control y vigilancia del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

Asimismo queremos asentar que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., ha solicitado la presente expropiación encontrándose en proceso de liquidación; en virtud de ello y del acuerdo Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 1974, por medio del cual se autoriza a la Compañía Federal de Electricidad para adquirir la totalidad de bienes y derechos que integran el patrimonio de la primera, una vez terminada la liquidación de Compañía de Luz y Fuerza del Centro,

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 15 de Dic. de 1983, No. 116

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de una fracción de terreno con una superficie total de 32,267.3325 M2., perteneciente a la comunidad de Huixquilucan, del Municipio del mismo nombre, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 3742, 3765, 3769, 3770, 3773, 3774, 3775, 3777, 3778, 3779, y 3780.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3771, y 3772.

(Viene de la Primera Página)

S.A., la Comisión Federal de Electricidad será causa-habiente patrimonial de la anterior y recibirá en su caso todos los derechos derivados de esta expropiación. En su oportunidad pondremos en su conocimiento el resultado final de esta situación legal para todos los efectos a que haya lugar.

IV.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que señale el avalúo que practique la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

V.—DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

a) Copia heliográfica del plano oficial del D.A.A.C. (ahora S.R.A.) en el que aparece localizada la faja de terreno que abarca el derecho de vía de la línea mencionada.

b) Copias fotostáticas que contienen datos de campo de la liga de la línea con un vértice del lindero de la Comunidad, cálculo de la orientación astronómica y cálculo de la superficie de la faja de terreno que será afectado por la construcción de la línea.

c) Dos copias heliográficas del plano No. 0586-25787-6 que contiene los cálculos señalados en el inciso anterior.

Por lo expuesto y con fundamento en el articulado legal anteriormente indicado, me permito solicitar lo siguiente:

PRIMERO.—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

SEGUNDO.—Hacer las notificaciones y pedir las opiniones que señala el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—Ordenar se efectúen los trabajos técnicos informativos y el avalúo del terreno afectado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y se notifique a esta Compañía el monto del avalúo con objeto de hacer el depósito correspondiente.

CUARTO.—En su oportunidad someter el asunto a la consideración del C. Presidente de la República para la resolución definitiva.

Atentamente

LIC. ERNESTO DELINT PEREZ
(Rúbrica)

JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 1214/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el licenciado Juan Carlos Durán Lara, endosatario en procuración de Bancam, S.A. en contra de Héctor Manuel Díaz Aguirre, el C. Juez dictó un auto señalando las once horas del día once de enero de mil novecientos ochenta y cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un automóvil marca Ford Galaxie serie 500, modelo 1978, tipo Hard Top, sedán dos puertas, pintado en color café, serie 26628153829 registro Federal de automóviles número 4318 686, placas de circulación número LGU-922 del Estado de México para el bienio 1982-1983, con motor de 8 cilindros, en mal estado de uso, con 5 llantas de media vida, tres tapones en los rines, transmisión automática, con espátula para birlos, con vestidura de vinil color café, presentando, pintura en mal estado de uso, debido a la climatología, vestidura rota, funcionando en mal estado de uso, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$300,000.00 en que fueron valuados por los peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, en tabla de avisos de este Tribunal por tres veces de 3 en 3 días.—Convocando postores.—Toluca México a 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario. P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3742.—12, 15 y 20 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1098/83
PRIMERA SECRETARIA

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en éste Juzgado sigue JORGE HERNANDEZ CAMACHO, en contra de AGUSTIN GARCIA JARDON, el C. Juez Segundo de lo Civil, señaló las Trece Horas del Próximo Tres de Enero para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un automóvil marca Chevrolet Modelo caprice 1978, sedán dos puertas, color blanco, con número de motor hecho en México IN47LHM102797 y número de Registro Federal de Vehículos 4537429, sin placas y Automóvil marca Dodge Charger Hard Top Modelo 1978, color gris con toldo negro, con número de motor T217193, con No. de Chasis T2-417193, con placas de circulación del Edo. de Hidalgo, No. HHL-739 del bienio 82-83, sirviendo de base para el remate de los bienes mencionados la suma de Cuatrocientos mil y Dociientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N., respectivamente, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Se expide para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, en Tlalnepantla, Méx., a nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Dov fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3765.—14, 15 y 16 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****E D I C T O**

En los autos del expediente número 1621/83-3 relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANA MARIA ORTEGA y URIBE, promovido por CRISTINA ORTEGA y URIBE, SALVADOR ORTEGA y URIBE, ALFONSO ORTEGA y URIBE, y PABLO ORTEGA y URIBE, el ciudadano Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, dictó un auto que a la letra dice: "Naucaupan de Juárez, México, a veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. A sus autos el escrito presentado por la promovente, visto su contenido como se solicita, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos

Civiles del Estado de México, fíjense avisos en los sitios públicos de costumbre, en el lugar del fallecimiento y orgien del finado, anunciando su muerte sin testar y los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, para conocimiento de los que se crean con mejor derecho y comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días, debiéndose publicar también los edictos por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México. Con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez Competente de Pachuca Hidalgo, lugar de origen del finado, para que en auxilio de las labores de éste juzgado, se sirva fijar en dicho lugar el aviso correspondiente. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento, licenciado JUAN DIAZ TORRES.—Doy fe.—Dos Firmas Illegibles Firmados.—Rúbricas".

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3789.—15 y 26 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

SUSANA GARCIA GARCIA, promueve bajo el exp. núm. 226/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar la posesión que dice tener por más de dieciocho años anteriores a la fecha del terreno ubicado en la Ranchería de Santa María, Municipio de Charu de Mota, de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 121.00 metros con camino ancho; AL SUR: 140.20 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 213.80 metros con Lázaro Martínez Santillán; y AL PONIENTE: en 2 dos líneas de 102.00 metros y 127.30 metros con Clemente Catarino y Gabriel Laguna.

Se expide el presente para ser publicado por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y EL SOL DE TOLUCA, editados en la ciudad de Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, a los 9 días de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

3770.—15, 20 y 23 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

HECTOR ORTEGA MARTINEZ.

JOSE TOMAS ORTEGA MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1728/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 66 de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44 de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.10 metros con lote 20; AL SUR: 17.10 metros con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 46; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Tacuba, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.90 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3773.—15, 27 Dic. y 6 Enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1314/83

PATRICIA ORTIZ CERTUCHA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TLACOMULCO", ubicado en la tercera demarcación del Barrio de San Vicente, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 201.61 mts. con Sucesión de Florencio González; SUR:

187.00 mts. con Alicia Rivero Vda. de Valdez; ORIENTE: 176.60 mts. con José Morales Castillo; PONIENTE: 219.00 mts. con Barranquilla, con superficie de 38,432.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 28 de octubre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3774.—15, 20 y 23 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

MARCELINO VARGAS CORTES, promueve bajo el exp. núm. 1937/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado TEOLOLOYACAC, ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, México, que mide y linda; AL NORTE: 36.21 mts. con Crispín Rivero; AL SUR: 36.21 mts. con Miguel Escalona Espinoza; AL ORIENTE: 22.00 mts. con Rubén Herrera Pineda y 6.00 mts. con Entrada Particular de por medio; AL PONIENTE: en 28.00 mts. con Miguel Escalona Espinoza, con superficie aproximada de 1,013.83 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3775.—15, 20 y 23 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

En el expediente número 733/83, JUANA ANTONIA VILLALVA VDA. DE VELEZQUEZ, promueve Diligencias sobre Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero número veinte, en el poblado de Mexicaltzingo, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.00 metros con Jesús Moreno; AL SUR: 9.55 metros con calle Vicente Guerrero; AL ORIENTE: 100.00 metros con Macario Mata; AL PONIENTE: 100.00 metros con Canuto Ramos, con una superficie aproximada de 925.00 metros cuadrados.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bauilista Ruiz.—Rúbrica.

3777.—15, 20 y 23 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.

CARMEN BALIÑO VEGA, en el expediente marcado con el número 1116/82, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 2 manzana Letra "T", Colonia Ciudad del Lago, en ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NOROESTE: en 24.20 mts. con lote 1 y 4; AL SUR ESTE: 20.10 mts. con lote 3; AL NOROESTE: en 10 mts. con Eje Linea Talta Tención; AL SURESTE: 8.00 mts. con Lago Cardiel, con una superficie total de 199.35 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a las disposición las copias de traslado correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3778.—15, 27 Dic. y 6 Enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUSTINA MIRANDA PONCE.

CARLOS RIVERA DEL TORO, en el expediente número 1031/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 1, manzana 50, Colonia Ciudad Lago, de ésta ciudad que mide y linda: AL NORESTE: 10.00 mts. con calles Lago Cardiel; AL SUROESTE: 10.00 mts. con lote 20; AL NOROESTE: 20.00 mts. con calle Lago Urón; AL SUROESTE: 20.00 mts. con lote 2; actualmente marcado con número oficial 35, calles de Lago Horón. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 3779.—15, 27 Dic, y 6 Enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE MORA RODRIGUEZ.

PASCUALA SOTO OCAÑA, en el expediente número 373/83, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario, la pérdida de la patria potestad, de sus menores hijos MARGARITA, GABRIEL, JOSE, FRANCISCA, y VIRGINIA, de apellidos MORA SOTO, el pago de una pensión alimenticia provisional. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 3780.—15, 27 Dic, y 6 Enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 10,650. MARCELINO ESCUTIA CAMARENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mezquite, ubic. en el poblado de Sta. María Cuautepec, Tultitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con León Galindo Arenas; SUR: 20.00 mts. con Calle de Entrada del mismo terreno; ORIENTE: 10.00 mts. con María Elena Cardona Morales; PONIENTE: 10.00 mts. con Sofía Ortiz Portuquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán; Méx., a 8 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3771.—15, 20 y 23 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 163/9730/83, ABEL VAZQUEZ GARCIA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez No. 6, San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 7.15 metros con Calle de Juárez; SUR: 6.91 metros, con Genaro Vázquez Ramírez; ORIENTE: 33.72 metros, con Maurilio Miranda; PONIENTE: 34.09 metros, con Gaudencio Vázquez García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 161/9709/83, SILVESTRE VALLEJO GOMEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de León Guzmán y Prolongación de la Calle Hidalgo s/n., San Pedro Zictepec, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Maclovio Estrada; SUR: 16.90 metros, con Juan Hernández; ORIENTE: 16.45 metros, con Samuel Peña Juárez; PONIENTE: 14.00 metros, con Juan Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 156/9683/83, DOMITILA MILLAN LOZA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Allende s/n., Atlalahuac, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle de Allende; SUR: 20.00 metros, con Félix Iturbe M.; ORIENTE: 18.00 metros, con Félix Hernández; PONIENTE: 18.00 metros, con Georgina Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Octubre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 153/9675/83, MONFILIA Y LEONOR SANCHEZ LOPEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jalpa D/C., Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 173.20 metros, con Jesús Castañeda; SUR: 196.40 metros, con Salvador Garduño y Andrés Millán; ORIENTE: 124.80 metros, con Lorenzo García, Santos Castañeda; PONIENTE: 4 líneas: 44.30, 16.80, 27.80 y 26.90 metros, con Ermita López Vda. de Ortiz, hoy José María Ortiz López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6979/83, AGUSTIN ALVAREZ BERNAL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro D/C., Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Camino que conduce a Santa María Nativitas; SUR: 27.30 metros, con Terreno del finado, J. Dolores Vilchis ahora Jova Vilchis; ORIENTE: 80.80 metros, con Amalia Sánchez; PONIENTE: 57.40 metros, con Leoncio Doroteo.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6978/83, TEODORA MEDINA CARMONA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 22.80 y 5.60 metros, con Camino Vecinal; SUR: 28.00 metros, con Camino Vecinal a San Mateo Tlalch.; ORIENTE: 2.80 metros, con Camino Vecinal a San Mateo Tlalch.; PONIENTE: 28.50 metros, con Máximo Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6977/83, EUSEBIO GONZALEZ GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 89.40 metros, con Salvador Pérez y Antonio Hernández; SUR: 82.30 metros, con Panteón del pueblo; ORIENTE: 31.40 metros, con Ventura Guadarrama; PONIENTE: 37.70 metros, con Gil Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6976, CLETO TORRES MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 12.40 metros, con Camino a San Miguel Almoloyán; SUR: 12.00 metros, con Macario González; ORIENTE: 107.50 metros, con Magdalena Martínez; PONIENTE: 107.50 metros, con J. Concepción de Jesús.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6975/83, DOMINGA HERNANDEZ DE REYES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio la Cabecera, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 54.55 metros, con José Estrada; SUR: 47.00 metros, con terrenos de San Mateo; ORIENTE: 22.00 metros, con José Estrada; PONIENTE: 37.70 metros, con Carretera que conduce a esta Villa.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6974/83, EPIFANIO REYNOSO HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Río de Potege, San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Amador Paulino; SUR: 50.00 metros, con Pedro Reséndiz; ORIENTE: 56.00 metros, con Terreno Comunal; PONIENTE: 80.00 metros, con Arroyo de Potege.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6973/83, FRANCISCO BERNAL SOLIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. La Loma, Primera Sección, San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 65.00 metros, con Genaro Sánchez y Juan Sánchez; SUR: en 2 líneas: de 34.00 metros, con Raymundo Solís y 7.60 metros con Tereso Solís; ORIENTE: 99.40 metros, con Macaria Bernal; PONIENTE: en 2 líneas: de 83.00 y 30.00 metros, con Tereso Solís.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6972/83, JIMENEZ INIESTA GIL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Juan Lara; SUR: 21.54 metros, con Ramiro Reyes; ORIENTE: 41.85 metros, con Sotero Almazán; PONIENTE: 39.68 metros, con Simón Pliego.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6971/83, CATALINA GARCIA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Loma Sur, San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 69.00 metros, con Domingo Hernández; SUR: 51.30 metros, con Roberto González; ORIENTE: 57.00 metros, con Antonio González; PONIENTE: 52.00 metros, con Fabián García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6970/83, FRANCISCO BERNAL SOLIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Loma Primera Sección, San Miguel Almoloyán, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 31.50 metros, con la misma vendedora; SUR: 31.65 metros, con Raymundo Solís; ORIENTE: 120.25 metros, con Francisco Sánchez y Raymundo Solís; PONIENTE: 116.15 metros, con Genaro Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6969/83, CIRILA GONZALEZ DE JESUS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán, Camino al Calvario D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 57.20 metros, con Crisantos Leonardo; SUR: 20.00 metros, con Asunción Leonardo; ORIENTE: 49.00 metros, con una Barranca; PONIENTE: 53.75 metros, con Camino al Calvario.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6968/83, APOLONIA REYNOSO DE SANCHEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de el Plan, San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 94.00 metros, con Miguel Reynoso Sánchez; SUR: 88.50 metros, con Hilaria Urbina; ORIENTE: 14.70 metros, con Matilde Rivera; PONIENTE: 14.70 metros, con Francisco López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6967/83, DANIEL CASTILLO GOMEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Poteje, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: en 2 líneas de: 187.40 metros, con Mario Contreras y 74.60 metros, con Ausencio Estrada; SUR: en 3 líneas de: 103.70 metros, con Salvador Albarrán, 62.00 metros, con Felipe Albarrán y 182.00 metros, con María del Rosario M. de O.; ORIENTE: en 2 líneas de: 258.50 metros, con Ausencio Estrada y 279.00 metros, con Juan Contreras y Felipe Albarrán; PONIENTE: en 3 líneas de: 33.15 metros, con Felipe Albarrán y 136.00 metros, con María del Rosario Montes de Oca y 349.30 metros, con Epifanio Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6966/83, EPIFANIO REYNOSO HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio el Plan de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: en 5 líneas de: 25.00 + 90.00 + 20.00 metros, con Terreno Comunal, 30.00 metros, con Epifanio Reynoso y 66.00 metros, con Pablo Mota; SUR: en 3 líneas de: 113.30 + 96.00 + 60.00 metros, con Ignacio González, Armando Paulino y Demetrio González; ORIENTE: en 4 líneas de: 19.00 + 30.00 metros, con Terreno comunal, 82.30 + metros, con Pablo Mota y 54.40 metros, con Venancio Hernández y Pedro G.; PONIENTE:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6965/83, GUMERCINDA PALMA HERNANDEZ VDA. DE SABINO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio la Cabecera D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 64.60 metros, con Genaro Maldonado; SUR: 52.70 metros, con Catalina Ramón e Irene Nolasco; ORIENTE: 37.00 metros, con Camino vecinal; PONIENTE: 35.35 metros, con Matilde Castillo Vda. de Ramón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6964/83, VIRGINIA MERCADO VARGAS, GUEDELIA VARGAS MERCADO, JUANA MOLINA ARIAS Y MARIA VARGAS MOLINA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 62, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 14.15 metros, con el Sr. Federico Vargas Molina; SUR: 14.15 metros, con Calle Miguel Hidalgo; ORIENTE: 26.00 metros, con la Sra. Catalina Estrada Ramírez; PONIENTE: 26.00 metros, con el Sr. Alberto Nieto Carrillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6963/83, VICENTA GOMORA DE GALVAN promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Jacinto Ignacio; SUR: 37.50 metros, con Camino Almoloya de Juárez; ORIENTE: 32.50 metros, con Alejandra Nicolás; PONIENTE: 58.20 metros, con Carretera a Morelia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6962/83, JUANA GONZALEZ RAMIREZ DE VELAZQUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Poteje D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 233.00 metros, con Tomás González; SUR: 233.00 metros, con Tomás González; ORIENTE: 23.00 metros, con Ejido de Santa María del Monte; PONIENTE: 23.00 metros, con Carretera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6961/83, CATALINA ESTRADA RAMIREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 60, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 10.20 metros, con Calle de Hidalgo; SUR: 10.20 metros, con Erasmo Rojas; ORIENTE: 48.00 metros, con Librado Estrada; PONIENTE: 48.00 metros, con Porfirio Vargas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6960/83, LUZ MARIA FUENTES VDA. DE LEONARDO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Centro de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 22.70 y 46.40 metros con Aurora Martínez; SUR: en dos líneas de: 18.60 y 49.70 metros, con Humberto González; ORIENTE: en dos líneas de: 41.00 y 8.80 metros, con Teodora Leonardo y Humberto González; PONIENTE: en dos líneas de: 45.00 y 11.45 metros, con Arturo Jaime y Aurora Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6959/83, JUAN GONZALEZ CARRILLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en una calle sin nombre s/n., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 12.75 metros, con Víctor Mendoza; SUR: 12.75 metros, con Bernarda Hernández Contreras; ORIENTE: 11.88 metros, con Agustín Ramón; PONIENTE: 11.43 metros, con Irene Mercado Ramón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6958/83, LUCIANO GONZALEZ VILCHIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 74.00 metros, con la Sra. Felipa González Vilchis; SUR: 90.00 metros, con Roberto Flores Pérez; ORIENTE: 25.00 metros, con Barranca Seca; PONIENTE: 23.00 metros, con Camino que conduce a San Miguel Almoloyán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6771/83, MANUEL RAMON ARIAS VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Primera Sección D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 86.65 metros con Escuela; SUR: 87.40 metros, con Carretera; ORIENTE: 57.00 metros, con Antonio Santana; PONIENTE: 57.70 metros, con Celedonio Dávila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6770/83, MARGARITO GONZALEZ MALVAEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Independencia No. 5, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Avenida Independencia; SUR: 19.00 metros, con Eduardo García (finado); ORIENTE: 68.00 metros, con Alfredo Cutberto y Antonio González Malvárez; PONIENTE: 63.00 metros, con Ramón Becerril Malvárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6957/83, SABAS GONZALEZ ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N., Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda NORTE: 61.85 mts. con J. Jesús Contreras, Pablo Dávila y Sergio Ovando; SUR: 52.60 mts. con Av. Independencia; ORIENTE: PONIENTE: 42.60 mts. con la Sra. Catalina Ceballos Vda. de Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6956/83, BERNARDINA SANCHEZ VDA. DE SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de el Plan de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 32.60 mts. con Terreno de la Secundaria; SUR: 27.00 mts. con Armando Alvarez; ORIENTE: 54.60 mts. con Marcelino Sánchez; PONIENTE: 55.60 mts. con Camino al Plan.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6955/83, ELPIDIA GOMORA DE QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Morelos No. 53 Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle Morelos; SUR: 10.00 mts. con Othón Malvárez; ORIENTE: 25.00 mts. con Martina Malvárez; PONIENTE: 25.00 mts. con Manuel Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6954/83, JUSTO GARCIA GONZALEZZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 42.55 mts. con Camino Vecinal; SUR: 43.40 mts. con Tiburcio Romero; ORIENTE: 50.00 mts. con José González García; PONIENTE: 49.70 mts. con José González García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6953/83, ELPIDIA GOMORA DE QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 100.00 mts. con el Sr. Anastacio Valdez; SUR: 100.00 mts. con el Sr. Juan de la Luz; ORIENTE: 50.00 mts. con el Sr. Víctor García; PONIENTE: 50.00 mts. con el Sr. Juan de la Luz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6781/83, LUCIANO MEDINA COYOTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilpan D/C., Almoloya de Juárez, México, mide y linda NORTE: 71.14 mts. con Carretera a las Cruces; SUR: en dos líneas de 60.20 mts. con Terreno Comunal y 11.50 mts. con Modesto Hernández; ORIENTE: 100.20 mts. con Terreno Comunal; PONIENTE: en dos líneas de 19.00 mts. con Reyes Valdez y 53.50 mts. con Modesto Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6780/83, CIRILO MARTINEZ DE LA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Loma de Almoloyan Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 55.00 mts. con Leopoldo González y Elpidio Martínez; SUR: 53.64 mts. con Antonio Martínez y Melchor Sánchez; ORIENTE: 18.00 mts. con Antonio Martínez; PONIENTE: 25.63 mts. con Tirso González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6779/83, MARTINA SANCHEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Loma San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: en 5 líneas de 10.80 + 15.00 + 5.00 + 19.50 + 29.50 mts. con Amalio Reyes y Terreno Comunal; SUR: en dos líneas de 35.60 + 56.10 mts. con Toribio Rosendo; ORIENTE: 64.10 mts. con Terreno Comunal y Felipe Infesta; PONIENTE: en 2 líneas de 61.70 mts. con Antonio Martínez y 26.10 mts. con Medesto Mauricio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6778/83, HEMENEGILDA REYES SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pedro D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: SUR: 35.70 mts. con Trinidad Ovando Cuyo Terreno en Triángulo; ORIENTE: 120.20 mts. con J. Jesús Valdez; PONIENTE: 122.50 mts. con Río de Barranca Seca

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6777/83, VIDAL SUAREZ MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 51.00 + 105.50 + 62.60 mts. con Pascual González José Mauricio y Lindero de San Lorenzo; SUR: 241.50 + 64.40 mts. con Pascual González; ORIENTE: 330.00 + 22.00 mts. con Santa María Nativitas y Pascual González; PONIENTE: 55.90 + 86.90 mts. + 150.00 + 89.00 mts. con Pascual González y José Mauricio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6776/83, MANUEL MEDINA CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 6.35 + 22.90 + 11.30 y 12.60 mts. con Camino SUR: 51.80 mts. con Mario Medina; ORIENTE: 4.75 y 15.80 mts. con Camino e Isidro Garduño; PONIENTE: 15.75 y 2.35 mts. con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6775/83, CARMELO ALVAREZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 19.10 mts. con Camino a Santa María Nativitas; SUR: 15.85 mts. con Amalia Sánchez de Alvarez; ORIENTE: 33.35 mts. con Alias Martínez Fabila; PONIENTE: 20.60 mts. con Amalia Sánchez de Alvarez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6774/83, JUANA RESENDIZ RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: SUR: 63.40 mts. con Ubaldo Nieto; ORIENTE: 69.00 mts. con Juan Sánchez de Jesús; PONIENTE: 111.20 mts. con María Luisa Galván Gomora.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6773/83, INOCENTE ROSENDO RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 117.00 mts. con Toribio Rosendo; SUR: 97.00 mts. con Manuel González; ORIENTE: 55.00 mts. con Terreno Comunal; PONIENTE: 49.40 mts. con Manuel González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

Exp. 6772/83, BASTOLO RAMIREZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 47.00 mts. con Magdalena Ramírez y Juan Estrada; SUR: 40.40 mts. con Angel Ramírez Martínez; ORIENTE: 47.45 mts. con Alberto Ramírez Valdez; PONIENTE: 50.00 mts. con Guadalupe Ramírez Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 30 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
3772.—15, 20 y 23 Diciembre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO
Secretario de Gobierno